



IEM

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



ACTA: IEM-CECyPC-SORD-22/12/2023

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muy buenas tardes a todas y a todos agradezco su asistencia a esta convocatoria para el día de hoy viernes 22 de diciembre del 2023 que se lleve a cabo la Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana a las 12:00 horas, doy la bienvenida quienes nos acompañan y saludo con afecto Consejera, Consejero, integrantes de la Comisión, la Secretaria Técnica Directora y a las representaciones de los partidos políticos que nos acompañan, muchas gracias por estar en esta Sesión y a quienes nos apoyan para poderla realizar a través de la difusión en internet, en nuestro canal de YouTube, al equipo de Informática y de Comunicación Social, gracias por su apoyo. Secretaria, pues dando inicio a esta última Sesión de este año, sí parece, les solicito que pase lista y verifique el quórum legal, por favor.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Claro que sí, con su indicación Presidente. Muy buenas tardes a todas y a todos procedo, al pase de lista

Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández
Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana ----- Presente.

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortes
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana ----- Presente.

Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana ----- Presente.

Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado
Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana ----- Presente.

Presidente, le informo que conforme los artículos 29 y 30 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y los Comités de este Instituto, existe quórum legal para Sesionar válidamente y asimismo le informo que por parte de las representaciones de los partidos políticos nos acompañan por el Partido Acción Nacional, Lenin Iskandar Soria Granados; por el Partido Revolucionario Institucional, Santiago Sánchez Bautista; por el Partido Político Morena, Rigoberto Márquez Verduzco; por el Partido Encuentro Solidario Michoacán, Claudia Cortés Calderón.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muy bien, muchas gracias Secretaria. Existiendo el quórum legal se declara instalada la Sesión y solicito de nueva cuenta Secretaria Técnica de lectura del Orden del Día que se circuló y se somete a consideración para esta Sesión de Comisión, por favor.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con su indicación, Presidente. El Orden del Día propuesto para esta Sesión es el siguiente: punto primero, lectura del contenido de las actas de las sesiones ordinaria del 28 de noviembre y extraordinaria del 11 de diciembre de 2023 y aprobación en su caso; segundo, Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana en relación con el diseño de los materiales didácticos para las y los Funcionarios de Casilla y Cuadernillo de Consulta sobre Votos Válidos y Votos Nulos; tercero, Informe que



presenta la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana para el Proceso Electoral concurrente 2023-2024; cuarto Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, relativa al avance del Programa de Capacitación a Órganos Desconcentrados; quinto, asuntos generales. Es la cuenta, Presidente.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias, Secretaria. Está consideración de ustedes el Orden del Día y para efectos del acta Secretaria, se va incorporando también a esta Sesión la representante del Partido de la Revolución Democrática, la Licda. Irene, sea usted bienvenida. Esta a consideración el Orden del Día, bien de no hacer, de no haber alguna manifestación le pido a Secretaria, tome la votación de manera económica, por favor.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto, Presidente. Consejera, Consejeros, están de acuerdo con el orden del día propuesto, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad del Orden del Día, Presidente.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias, Secretaria. Continuamos entonces, ahora con el desahogo del Orden del Día y para ello, pues iniciamos con el primer punto, relativo a la lectura del contenido de las Actas de las Sesiones Ordinaria del 28 de noviembre y Extraordinaria del 11 de diciembre, ambas del año en curso y para su aprobación en su caso, las cuales fueron circuladas con antelación y por lo tanto le pido a su Secretaria someta la dispensa de la lectura de ambas Actas, por favor.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con gusto, Presidente. Consejera, Consejeros, si están de acuerdo en la dispensa de la lectura de las Actas de cuenta, favor de manifestarlo en votación económica. Aprobada por unanimidad, la dispensa de lectura.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias, Secretaria. Ahora está consideración de ustedes el contenido de las Actas, de no haber alguna manifestación, sírvase la Secretaría tomar la votación correspondiente del contenido de las actas, por favor.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con un gusto, Presidente. Consejera, Consejeros, si están de acuerdo con el contenido de las Actas propuestas, por favor manifestarlo de manera económica. Aprobado por unanimidad, el contenido de las Actas, Presidente.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias, Secretaria. Pasamos al segundo punto del Orden del Día relativo al Informe que presenta la Dirección en relación al Diseño de los materiales didácticos para las y los Funcionarios de Casilla y Cuadernillo de Consulta sobre Votos Válidos y Votos Nulos, para lo cual Secretaria, le pido que nos dé una breve cuenta, por favor.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Con su indicación, Presidente. Conforme lo señalado, en los criterios para la Elaboración de Materiales Didácticos y de Apoyo que Integran la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2023-2024, el 01 de diciembre, la Junta Local Ejecutiva de INE en Michoacán, remitió por correo electrónico tres modelos de documentos que fueron aprobados por la Comisión de Capacitación y Organización electoral del INE, el 24 de noviembre de 2023, con la finalidad de que este Instituto agregue la información del Proceso Electoral en Michoacán, cuyos modelos son los siguientes: Modelo del Instructivo para el Funcionario de Casilla Elecciones Locales, Modelo del Instructivo para él y la Funcionaria de Casilla Especial



Elecciones Locales y el Tablero con Información sobre Candidaturas Contendientes en las Elecciones Locales. Cabe mencionar que los dos primeros documentos son herramientas para informar a las y los Funcionarios de Casilla sobre las particularidades de las elecciones locales en esta entidad, tales como son los cargos a elegir y figuras de coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes, también contienen ejemplos de la documentación electoral para las dos elecciones que habrá en Michoacán de diputaciones y ayuntamientos que les es necesaria para la integración de los expedientes y paquetes electorales y la entrega a los comités distritales y municipales del Instituto Electoral de Michoacán, entre otros. Como ustedes saben el diseño y la producción de estos instructivos o manuales corre a cargo del Instituto Electoral de Michoacán una vez que sean aprobados por el Instituto Nacional Electoral, en el tercer documento que es el Tablero, se informará sobre los partidos políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes que participarán en la elección, este Tablero se realiza una vez que se realicen los registros de candidatos, que ya tengamos la certeza de cuántas coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas independientes se llevarán. Por otra parte, lo que respecta al Cuadernillo de Consulta sobre Votos Válidos y Votos Nulos, en atención a lo indicado en las bases generales para regular el desarrollo de las sesiones de los cómputos en las elecciones locales, esta Dirección, también está elaborando el diseño y contenido de este Cuadernillo para el cómputo de las elecciones locales este, documento tiene el objetivo de que las y los integrantes de los Consejos Distritales y Municipales, así como las representaciones de los partidos políticos y en su caso de las candidaturas independientes, cuenten con criterios orientadores en la deliberación sobre el sentido de los votos reservados durante los cómputos respectivos, los plazos establecidos para cada uno de los materiales didácticos que acabo de señalar, están referidos en el Informe y el primero de ellos es para el 15 de enero de 2024, fecha en la que este Instituto tiene que entregar a la Junta Local Ejecutiva del INE los diseños de los Instructivos para el Funcionariado de las casillas a la fecha, por lo que ve a los instructivos se encuentran al momento en el que les mandamos el Informe, era un 75%, si me permiten la elaboración ya está en un 90 de avance al día de hoy para su remisión a la Junta Local Ejecutiva, previo a la remisión a la Junta Local Ejecutiva, se les hará llegar a todas las consejerías para que tengan la oportunidad de darnos retroalimentación y observaciones de los mismos. Es la cuenta, Presidente.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias, Secretaria por la presentación del Informe y la descripción del mismo, les pregunto si ¿alguien desearía hacer algún comentario al respecto sobre este punto? no, bien, lo tenemos por recibido el presente Informe y estaremos atentos Secretaria cuando concluya al 100% para que podamos tener alguna retroalimentación. Pasamos al punto tercero del Orden del Día, que corresponde al Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, sobre el Programa de Promoción de la Participación Ciudadana para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, para lo cual nuevamente Secretaria, le cedo el uso de la voz y nos dé una explicación del mismo, por favor.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Gracias, Presidente, con gusto. El Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente es una de las actividades que se llevan a cabo con el Instituto, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral, es decir, para que este Programa pueda tener su ejecución, se tendrá que llevar a cabo la firma de un Acuerdo en el próximo mes de enero y la elaboración de un Plan de Trabajo, respecto de las actividades que les mostraré enseguida y este es de manera independiente al Programa, que de las Acciones que por sí mismo el Instituto Electoral de Michoacán lleva a cabo, también para la promoción ciudadana y la promoción para la obtención del voto, este es el de coordinación con el Instituto Nacional Electoral, este Programa que se implementará de los meses de febrero a junio de 2024 tiene como objetivo general desarrollar en la ciudadanía especialmente en la población joven entre la edad de 18 a 29 años un conjunto de competencias que los motive y les posibilite su participación informada y razonada en el Proceso Electoral, las acciones conjuntas con el INE para la ejecución de este Programa son: herramientas cívicas digitales, foros informativos y foros de inclusión, asimismo como parte de las acciones preparatorias para esta implementación, que repito deberá de firmarse en un acuerdo antes del 15 de enero o a más tardar el 15 de enero para



establecer las bases de coordinación y colaboración, deberá contener además una ruta de trabajo para la implementación de este Plan ¿qué quiere decir esto? pues que llegaremos a un acuerdo de qué actividades en número y en forma realizara cada Institución, para lo cual el 15 de diciembre pasado se desarrolló una reunión con la Junta Local Ejecutiva en la cual se llegó al compromiso de que la primera semana de enero tendremos la próxima reunión para afinar justamente las actividades que corresponderán a cada una de las Instituciones, una vez llevada a cabo esa reunión se formulará una propuesta de la implementación de estas actividades para la conformación del referido Plan de Trabajo, el Plan de Trabajo se va a realizar con base en una guía que nos hicieron llegar del Instituto Nacional Electoral y que será llenada por ambas Instituciones. Es la cuenta, Presidente.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias, Secretaria. Si me permiten, después de la Presentación que nos hace la Secretaria, pues sí también cabría señalar que varios de estos compromisos para poder llevar a cabo estas actividades, foros informáticos, foros de inclusión, herramientas cívicas digitales, en fin, lo que plantea el INE, pues depende mucho de justo el presupuesto que tuviéramos aprobado para el 2024, ya fue aprobado en estos días y ahora pues corresponde realizar justo la evaluación de cuáles actividades son las que se podrán realizar, ya que pues hubo una merma ahí en el presupuesto y eso pues es parte de lo que se requiere para la toma de decisiones de estas actividades. Muchas gracias, Secretaria. ¿Pregunto si hubiera alguien más que quisiera hacer algún comentario al respecto? Bien, lo tenemos por recibido el presente Informe y pasaríamos al punto cuarto del Orden del Día que corresponde al Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, relativo al avance del Programa de Capacitación a Órganos Desconcentrados, para lo cual nuevamente le pido Secretaria, que nos dé un informe del mismo, por favor.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Claro que sí, Presidente. Como ustedes recordarán el pasado 11 de diciembre se aprobó el Programa de Capacitación para Órganos Desconcentrados, en dicha Sesión también se estableció que de forma mensual en cada Sesión Ordinaria cuando se desarrollaran las capacitaciones se rendiría un Informe de las mismas, en seguimiento a lo anterior el pasado 11 de diciembre se realizó de manera virtual la plática de inducción para la Sesión de Instalación de los Órganos Desconcentrados, la cual tuvo como objetivo asesorar en materia de la plataforma de zoom, también lo relativo a los registros de las representaciones de los partidos políticos al interior de los propios Órganos Desconcentrados y la manera de llevar a cabo la realización de las Sesiones de los Consejos Electorales, particularmente lo concerniente a la Sesión de Instalación, en esta plática de inducción estuvieron presentes el Consejero Presidente y todas las Consejerías Electorales, quienes se congratularon por la presencia y participación de las y los ciudadanos que integran los Órganos Desconcentrados, puntualizando el papel fundamental, como de responsabilidad que estos tendrán que desempeñar durante el presente Proceso Electoral, durante la plática de inducción también estuvieron presentes la Secretaria Ejecutiva, las y los titulares de las Direcciones y las Coordinaciones de este Instituto quienes son parte del funcionariado que está realizando justamente las ponencias en estas capacitaciones, en dicha plática de inducción se tuvo la presencia de un total de 977 personas que corresponden 70 al Órgano Central y 907 a los Órganos Desconcentrados, posteriormente el 18 de diciembre se dio inicio a la primera capacitación del Programa en cuestión, igualmente de manera virtual, se expusieron diversas temáticas relativas a la presentación del Micrositio de Capacitación, los aspectos generales de este Instituto Electoral de Michoacán, lo referente al Proceso Electoral, Calendario Electoral, Candidaturas Independientes y la evaluación al desempeño de los Órganos Desconcentrados, los temas y tópicos abordados fueron presentados por la Secretaria Ejecutiva y las y los Directores Ejecutivos de este Instituto, en este primer día de la Capacitación se tuvo presencia total de 849 personas, de las cuales 14 correspondieron al Órgano Central y 835 a los Órganos Desconcentrados, respecto a este primer día, derivado de una charla con las Consejerías se impulsaron dos medidas importantes que caben destacar, una relativa a establecer una serie de reglas a seguir en la realización de la Capacitación, tanto para los integrantes de los Órganos Desconcentrados, como para las personas ponentes y otra respecto



MEM

a incluir una serie de reactivos a manera de retroalimentación de cada una de las ponencias que se aplicaron al final de cada una de ellas, esto con el fin de poder monitorear el impacto y alcance de los conocimientos adquiridos por parte de los Órganos Desconcentrados, pero de igual forma conocer sus sugerencias respecto a diversos aspectos de la Capacitación, los días 19 y 20 de diciembre y fue parte de esta primera Capacitación, se tuvo la asistencia el día 19 de 832 personas 15 del Órgano Central, 817 de los Órganos Desconcentrados y el 20 de diciembre 862, 35 del Órgano Central y 827 de los Órganos Desconcentrados. La información que vayamos obteniendo, tanto de los reactivos, como de la retroalimentación que estamos teniendo por parte de los Órganos Desconcentrados, se irá informando igualmente a esta Comisión una vez que esté sistematizada. Es la cuenta, Presidente, gracias.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias, Secretaria. Pues ya se arrancaron las Capacitaciones, se dio la plática de inducción y en esta semana lunes, martes y miércoles pues ya por parte de las y los funcionarios del Instituto se llevaron a cabo esta primera Capacitación y bueno reiterar que se ha mencionado con todas las áreas que si alguna requiere alguna otro tipo de capacitación, es decir ya más específico, algo así, pues estaría nada más comunicándole a la dirección de Educación Cívica, para poderse coordinar y seguramente ya por ahí estarán surgiendo algunas más y ya estaremos platicando para llevar a cabo la segunda Capacitación para para el mes de enero, como está establecido. Gracias, Directora y gracias este a todo el apoyo de del área, porque el tercer día y ya se hicieron salas, ya fue no fue una sola sala de zoom sino que fueron cuatro las salas que se hicieron al mismo tiempo, uno para Presidencias y Secretarías, otro para Vocalía de Capacitación, otro para Vocalía de Organización y otro más de Consejerías y se pudieron llevar a cabo de esa manera, felicitaciones a todas y a todos y ahora a seguir con la retroalimentación y con lo que se requiera para ir capacitando a los Órganos Desconcentrados. ¿pregunto si alguien desea hacer algún otro comentario? Consejera Araceli y luego el Consejero Luis Ignacio. Por favor.

Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Muchas gracias, Presidente. Muy buenas tardes a todas y a todos, bueno una pregunta y una reflexión y una pregunta, primero gracias por la cuenta que se da, me parece que uno de los retos más grandes que tiene esta Institución es la capacitación a los Órganos Desconcentrados, un alto porcentaje de ellos son personas que se incorporan por primera vez pero, aunque haya personas que ya tienen experiencia en un periodo de 3 años, se nos olvida necesitamos estar refrescando el conocimiento y la capacitación, a mí me preocupa mucho que tengamos cerca de 100 personas que no se conectan a las capacitaciones, no sé si fuese posible tener un control a través de los enlaces para efecto de saber quiénes no se están conectando, yo creo que los enlaces pueden saber perfectamente de todos los equipos y conocer a través de sus Presidentes, de sus Secretarías, checar qué equipos se integraron completamente y quiénes no se están conectando, creo que esto es un parámetro bien importante, para saber qué tan fuerte o qué tan débil está en Capacitación algún Órgano Desconcentrado o si traemos algún perfil como una Secretaría, por ejemplo, una Vocalía que no se está capacitando, saber que eso puede convertirse en un foco rojo, que tiene que ser atendido y bueno creo que estamos a muy buen tiempo de que ellos y ellas sepan que hay que estar conectados o sea tienen que ser 928 desde que arranca la Capacitación hasta que se acaba y que sepan que les estamos monitoreando en asistencia, que se tienen que conectar, porque tengo la impresión de que de pronto se confían y bueno se descansan entonces, pues bueno dejarlo ahí ya en algún momento lo había comentado con la Secretaria Técnica, me parece que es fundamental que ellos sepan que estamos tomando asistencia y que los enlaces también se estén capacitando, creo que también es clave que demos seguimiento a través de los enlaces, que ellos se conecten a las capacitaciones, sé que en las primeras fue muy difícil por todo lo que implicó en esa etapa en la que estaban apenas llevando cosas, ellos estaban corriendo, pero ellos también se tienen que capacitar, porque son las personas que nos ayudan a asesorarles cuando alguien más no se capacitó, entonces en la medida en la que ellos se mantengan ajenos y no sepan quién se conectó y quién no y si se capacitaron o no me parece que ese es un cabo ahí que queda suelto y es un área de oportunidad que perfectamente y a través de una buena logística podemos tener bien amarrada y bien controlada, entonces yo lo dejo ahí como



un pendiente, un tema que yo vi desde la primera vez que nos conectamos, es que no llegamos a los 900 personas y creo que ese es un problema y el tema será ¿Quiénes son los que no se conectan? y para empezar a tomar cartas en el asunto y por otro lado también comentaba en algún momento con la Secretaria Técnica quizá como parte de este proceso de Capacitación, el poder estar realizando estas encuestas o preguntas al final o una forma de evaluación para saber qué tanto captaron de la información que se les deja, entiendo yo que estamos cuidando, estamos haciendo un esfuerzo bien grande desde la Institución para transmitir la información con un lenguaje ciudadano, para ser cuidadosos, para que no sea tan densa la Capacitación, creo que hay un esfuerzo valioso desde este lado, pero también como una manera de saber qué tan efectiva está siendo el poder eh dejarles como un pequeño examencito, una pequeña evaluación para ver más o menos dónde estamos parados en algo muy sencillo, sea en un formato de Google form donde en cuanto nos contesten se desconectan y ya nosotros nos dimos una idea de qué tanto agarraron o si de plano no se le agarró o si trae muy bien los temas y creo que esos parámetros son bien importantes para saber dónde hay que fortalecer o si o si estamos bien, si estamos bien qué maravilla, vamos bien o dónde estamos débiles y entonces apretar y quiénes no se están conectando y por qué nos están conectando y esas cuentas las tienen que dar los enlaces, a través de este monitoreo, que desde esta área me parece se puede coordinar y se puede exigir perfectamente y de antemano agradecer por el enorme esfuerzo, porque no es un trabajo sencillo, es un esfuerzo importante y muchísimas, muchísimas gracias, Presidente, Secretaria, compañeros.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias, Consejera. Sí, muy importante lo que menciona, quisiera que también pudiéramos escuchar al Consejero Luis Ignacio, adelante.

Consejero Electoral e Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez. Gracias, Presidente de la Comisión, buen día a todas y todos. Primero agradecer los Informes que se nos han presentado en esta Sesión brevemente respecto de las labores de Promoción de la Participación Ciudadana, lo hemos dicho, no me cabe duda que debemos de redoblar siempre esfuerzos para que en este Proceso Electoral el día de la jornada, poder lograr que la ciudadanía refleje su voluntad en las urnas en mayor porcentaje de participación y respecto de este, ya lo hemos dicho también, estas Capacitaciones son indispensables para el buen desempeño en el Proceso Electoral, de las personas y repito del Proceso Electoral en sí mismo, estaremos dándole seguimiento oportuno respecto de esta parte que bien comenta mi compañera Araceli, si no mal recuerdo ya se hizo en el proceso en las Capacitaciones del Proceso Electoral pasado, entonces podremos retomarlo y considero que sería un buen elemento. Finalmente felicitar a la Mtra. Erandi, Directora Ejecutiva y Secretaria de esta Comisión, por todos los trabajos de coordinación y Capacitación que nos han brindado y dado cuenta el día de hoy, por hacer posible estas Capacitaciones tan importantes repito y también agradecer a los demás titulares de otras Direcciones que ya han participado con algunos temas en estas reuniones y Capacitaciones virtuales un trabajo Institucional y les agradezco su desempeño tan profesional siempre. Es cuanto Presidente, muchas gracias.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias, Consejero. Pues me parece que a lo mejor la Secretaria quiere hacer algunos comentarios de lo que se ha manifestado, adelante, por favor.

Secretaria Técnica de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado. Gracias, gracias Presidente. Sí, decirles primero agradecerles la retroalimentación y cuenten con ello, efectivamente estamos trabajando muy de la mano con la Coordinación de Organos Desconcentrados y con los enlaces para poder tener este diagnóstico que bien señal la Consejera Araceli, de quienes, a veces nos reportan por ejemplo: fallas en la conexión tenemos municipios muy localizados ya con fallas en su conexión de internet, casi de manera permanente, Tingambato aquí siempre nos están reportando, tanto el enlace y la verdad es que debo reconocer que los las personas que fungen como enlaces electorales han entrado a las Capacitaciones, han estado al pendiente de la información que se les que se les requiere, a



MEI
INSTITUTO ELECTORAL
DE MICHOACÁN



ACTA: IEM-CECyPC-SORD-22/12/2023

veces también es difícil la comunicación por celular y entonces ellos están monitoreando a sus Comités y no tienen como buena conexión, pero ya estamos fortaleciendo también ese tema Consejera, Consejeros para poderles dar este diagnóstico con cifras ciertas de quiénes no se conectaron y por qué y respecto a las encuestas, denlo por hecho, se van a realizar, de hecho cada área, la propia área que es ponente nos pasa sus pregunta y entonces con esa base es que se les se les aplica. Sería cuanto, Presidente, muchas gracias.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Muchas gracias, Secretaria. Sí es importante tener la retroalimentación, verificar aquellos que no se hayan conectado, para que puedan también primero consultar por qué situación no fue, técnica, el horario o alguna situación personal, pero que puedan recibir la información y que en los subsecuentes ya se pueda contar al mismo tiempo con la información se está trabajando, por otro lado comentar, pues en la implementación de contratación e implementación de internet ya en las oficinas de los Comités actualmente vía Telmex, para que se brinde este servicio y habrá algunos Municipios en donde no tiene cobertura esta empresa y se está recurriendo a empresas locales o por ahí hay algún par de Municipios donde hay algún problema de justamente una empresa proveedora de servicio de internet, pero bueno son los contados, pero en general ya, yo creo que para la siguiente Capacitación ya se contará con este servicio en las oficinas de los Comités y con ello podrá también facilitar y ayudar a que se incremente el número, es decir que tengamos casi 100% de las personas conectadas y sí, la retroalimentación me parece importante, creo que estarán trabajando en la Dirección sobre justo esta primera Capacitación y qué cuestiones se pueden establecer para mejoras en las siguientes, gracias. Algún otro comentario, Consejera Araceli, adelante.

Integrante de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés. Gracias, Consejero. No sé, si pudieran quizá estimar pertinente, yo lo pongo a consideración que después de las Capacitaciones se esté pasando un reporte para saber quiénes no, o sea de estas últimas Capacitaciones, si ustedes ya hicieron ese corte, saber con a partir de la información que nos proporcionaron los enlaces, quiénes no con nombre y apellido y el cargo y todo para saber si efectivamente se trata de que es una constante en esos Municipios o si tenemos otros donde no hay un problema de conectividad y hay alguien que efectivamente este no está atendiendo en tiempo su compromiso de estarse capacitando o si ya lleva varias acumuladas, no lo sé, para efecto de poder como tener un control y que también esta Comisión pueda saber pues cómo se está comportando más o menos este tema de las asistencias. Muchísimas gracias, a su consideración.

Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández. Gracias, Consejera. Sí, claro, yo tengo entendido que por ahí se estuvo haciendo la toma de asistencia y que con el cruce con Informática se iba estar estableciendo quiénes sí, quiénes no ingresaron y ya con los enlaces consultar directamente cuál fue el motivo de estas personas por cual no se hayan conectado, yo creo que lo podrían trabajar y tenerlo para la siguiente y darle un seguimiento, claro. Algún otro comentario, no, bien. Pues muchas gracias, por el Informe presentado, por la exposición del mismo y por los comentarios y que le pediría Secretaria Técnica pues tomar en cuenta para poderlo ir incorporando en esta actividad. Pasaríamos al último punto del Orden del Día, relativo a los Asuntos Generales les preguntaría si ¿alguien tiene algún Asunto General que dese incorporar? No, bien. De no ser así y no haber Asuntos Generales, damos por agotados los puntos del Orden del Día y damos por concluida la presente Sesión Ordinaria Virtual, siendo las 12:00 horas con 42 minutos, agradeciéndoles a todas y a todos su asistencia y a Informática y Comunicación Social el apoyo para poder llevar a cabo la transmisión. Les deseo que tengan felices fiestas navideñas y un gran inicio de año, estaremos todavía por aquí viéndonos, pero aprovecho esta última Sesión del año para darles mis mejores deseos. Hasta luego a todos, a todas gracias, hasta luego.



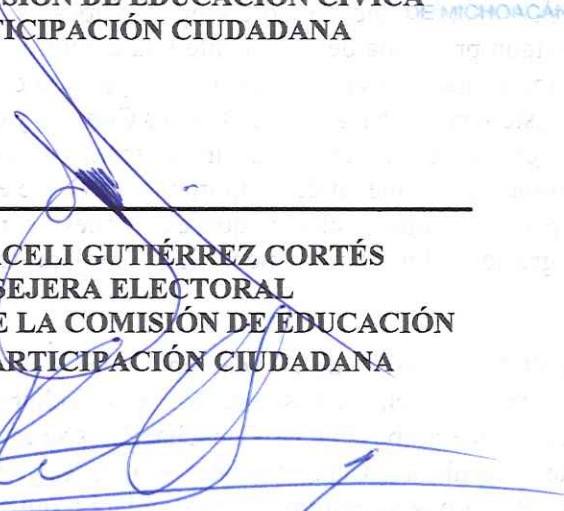
IEM

La presente Acta fue aprobada por unanimidad de votos de la Consejera y los Consejeros Electorales Integrantes de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión Ordinaria del 30 treinta de enero del 2024 dos mil veinticuatro.

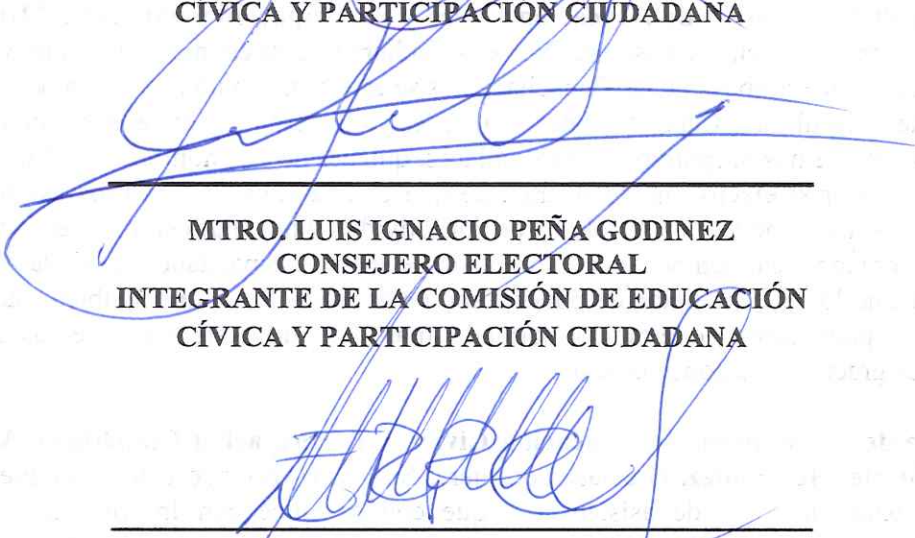
INTEGRANTES



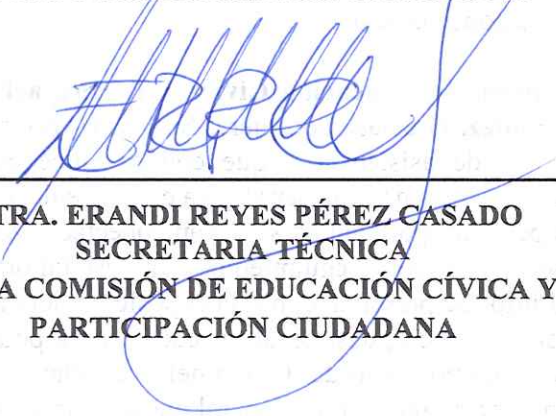
MTRO. JUAN ADOLFO MONTIEL HERNÁNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



MTRO. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN
CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



MTRA. ERANDI REYES PÉREZ CASADO
SECRETARIA TÉCNICA
DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA POR EL CONSEJERO MTRO. JUAN ADOLFO MONTIEL HERNANDEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN; LA CONSEJERA MTRA. ARACELI GUTIERREZ CORTES Y EL CONSEJERO MTRO. LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, DE FECHA 22 VEINTIDOS DE DICIEMBRE DEL 2023 DOS MIL VEINTITRES; APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL DÍA 30 TREINTA DE ENERO DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LA CONSEJERA Y LOS CONSEJEROS. -----